

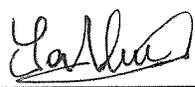
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 22 de ABRIL del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de Abril del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor Estrellita del Norte, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de Mayo del año 2022
- Horario : inicio 17:00 término 18:30
- Lugar y dirección : Legers # 1503

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Estrellita del Norte:

| N° | NOMBRE COMPLETO          | RUT         | FIRMA   |
|----|--------------------------|-------------|---|
| 1  | MARIA DHUMADA SAN MARTIN | 6.600.167-9 |  |
| 2  | MIRIAMS HENRIQUEZ FLORES | 6.621.972-0 |  |
| 3  | IRIS ROSA LORA PEYES     | 7.173.004-2 |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)